

ACTA NO. 89 OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:30 horas del día 31 de agosto del año 2021, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico Municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA C. ANTONIA MORALES MORALE, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter ordinario y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. RATIFICACIÓN DE AUMENTO DE DIETA DE SINDICO MUNICIPAL QUE SE OTORGO EN EJERCICIO FISCAL 2020.
5. NOTIFICACIÓN DE BAJA DE ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Daniel Gomez

Ana Cristina M. M.

Antonia Morales M.

Francisco Elorza Hernández

Armando Soto R.

Erika Judith Diaz

Jose Homero Mata Camarillo

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **Pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal, siendo las 15:35 horas del día 31 agosto de 2021.

Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **Lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente sometértela a anuencia del cabildo, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

Punto número cuatro, **Ratificación de aumento de dieta de síndico municipal que se otorgó en ejercicio fiscal 2020**, hace uso de la voz C. UBALDO DANIEL GONZÁLEZ ORTA el secretario del H. ayuntamiento para mencionar el artículo 26. De la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí Que dice a la letra; Si alguno de los miembros del Ayuntamiento tuviere un interés directo o indirecto en algún asunto de los que se vayan a tratar, deberá manifestarlo y ausentarse de la sala de sesiones durante la discusión y resolución del mismo, por lo que una vez expuesto esto el C. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES síndico Municipal, abandona la sala de cabildo y una vez concluya el punto se integrara.

Antonia Morales M.

Francisco Elorri Hernández

Daniel Gonzalez

Am. Cristian J.

Dice A. [Signature]

Armando Soto A. Enko Judith

[Signature]

Hace uso de la voz la C. ANA CRISTINA MATA MOLINA regidora para mencionar al H. cabildo que en el mes de diciembre de 2020 ella hizo la propuesta de aumento de la dieta del C. ROBERTO CECILIO YAÑEZ torres síndico Municipal, por lo que pide a este cabildo hacer la ratificación de dicha propuesta, por lo que se lleva a la votación correspondiente y es **aprobado por mayoría, 7 votos a favor.**

Punto número cinco, **Notificación de baja de algunos servidores públicos,** hace uso de la voz el C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente municipal para mencionar al H. cabildo la por cuestiones de cierre de la administración se hicieron ajustes en algunos departamentos por lo que se dio la baja de servidores públicos, C. AURELIA GALLEGOS SIFUENTES director de enlace, C. BALDEMAR LUGO MEDINA secretario técnico, C. SONIA ELIZABETH JUÁREZ CORTEZ coordinadora de catastro, los cuales no afectaran el funcionamiento de la administración.

Punto número seis, **Asuntos Generales,** Hace el uso de la palabra el C. FRANCISCO JAVIER RUIZ FAZ director de obras públicas, para exponer al H. Cabildo las siguientes solicitudes de subdivisiones y fusiones.

1.- Es una solicitud de las N1-ELIMINADO 1 que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión como porción de terreno del N2-ELIMINADO 2

Manuel, el cual se identifican con copia de escrituras de propiedad

*Antonio Andrés M.*

*Francisco Elvira*

*Hernández*

*Ana Cristina Mata*

*José Homero Mata Camarillo*

*Judith Díaz V.*

*Enko Armando Soto R.*

*Francisco Elvira Hernández*



presentada, como archivo de la misma a favor del [N3-ELIMINADO 1]

[N4-ELIMINADO 1]

2.- Es una solicitud del [N5-ELIMINADO 1], que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión como porción de terreno del [N6-ELIMINADO 2], el cual se identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor del [N7-ELIMINADO 1]

3.- Es una solicitud del [N8-ELIMINADO 1] que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme dos Licencias de Subdivisión de la [N9-ELIMINADO 2] el cual se identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor de los [N10-ELIMINADO 1]

[N11-ELIMINADO 1]

4.- Es una solicitud del [N12-ELIMINADO 1], que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión del [N13-ELIMINADO 2]

[N14-ELIMINADO 2]

el cual se identifica con copia de

*Antonia Novelo M.*

*Francisco Elvira Hernández*

*Dora González*

*Enko Judith Diaz V.*

*Alfredo Sotera*

*[Signature]*

*Du Cukim JJ*

escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor de los  
[N15-ELIMINADO 1]

5.- Es una solicitud del [N16-ELIMINADO 1] que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión como porción de terreno Ubicado en la [N17-ELIMINADO] el cual se identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor de los  
[N18-ELIMINADO 1]

6.- Es una solicitud del [N19-ELIMINADO 1] que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión como porción de terreno Ubicado en la [N20-ELIMINADO] el cual se identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor de la  
[N21-ELIMINADO 1]

7.- Es una solicitud del [N22-ELIMINADO 1], que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión como porción de terreno Ubicado en [N23-ELIMINADO 2] el cual se

Antonio Mercedes M.

Francisco de Ebra Hernandez

Daniel Gonzalez

Juan Carlos J. J.

Enka Judith D...

ARMANDO SAFO R

identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor del N24-ELIMINADO 1

N25-ELIMINADO 1

8.- Es una solicitud del N26-ELIMINADO 1 que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de la manera más atenta a este H. Cabildo del Municipio de Cedral, en el estado de San Luis Potosí tenga a bien expedirme la Licencia de Subdivisión de los Lotes N27-ELIMINADO 2 el cual se identifica con copia de escritura de propiedad presentada, como archivo de la misma a favor del C. N28-ELIMINADO 1

Una vez presentado todas las solicitudes y haber revisado los expedientes y con fundamento en el artículo 70. De la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí, en su fracción XXXV. Expedir, previa aprobación del Cabildo en los términos de esta Ley, licencias de uso de suelo para dividir o subdividir inmuebles y para fraccionar en los términos de la ley de la materia; se realiza la votación correspondiente siendo **aprobado por unanimidad**, para que el C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente municipal, pueda expedir las solicitudes anteriores.

Al no haber asunto que tratar y en punto número siete del orden del día se pidió a los presentes favor de ponerse de pie para proceder con la clausura de la sesión por parte del Presidente Constitucional Municipal C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO siendo las 17:47 horas del día 31 de agosto de 2021 y validos los acuerdos aquí tomados.

*Adriana Morales M.*

*Francisco Esteban Hernández*

*Daniel González*

*Juan Carlos S.J.*

*Enika Judith Orozco*

*Armando Soto R.*

*[Signature]*



VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.



C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL




C. ANA CRISTINA MATA MOLINA  
PRIMER REGIDOR



C. ANTONIA MORALES MORALES  
SEGUNDO REGIDOR



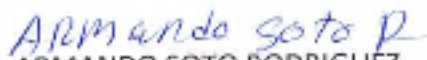
C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ  
TERCER REGIDOR



C. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ  
CUARTO REGIDOR



C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ  
QUINTO REGIDOR



C. ARMANDO SOTO RODRIGUEZ  
SEXTO REGIDOR



C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 13.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 17.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 20.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 23.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 27.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*